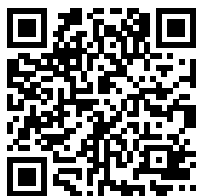




Documento digital
firmado electrónicamente
Dictamen CEO 26/2019



VICTORIA MARIA SLUTZKY
SECRETARIO DE FISCALIA
vslutzky@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
14/08/2019 16:12:44
3a544d56313c9cdc08f02bc9df35671e



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 26/19

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de agosto de 2019, siendo las 12:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 27/19; que tramita por Actuación Interna N° 30-00055594 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal), cuyo objeto es la adquisición de licencias software de diseño (Adobe CC y Autodesk AEC) para el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con las características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 61/2019 (documento electrónico Ombú N° 14 de fecha 11/07/2019 12:19) del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (DCyC-MPF), que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (documento electrónico Ombú N° 19 de fecha 11/07/2019 12:19) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (documento electrónico Ombú N° 17 de fecha 11/07/2019 12:19). Por otra parte, se señala que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende a la suma de dólares estadounidenses once mil doscientos cincuenta y nueve con 39/100 (U\$S 11.259,39.-) por todo concepto cuyo preventivo asciende a la suma de pesos quinientos dieciséis mil ochocientos cinco con 95/100 (\$516.805,95.-) por todo concepto.

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo el día 22 de julio de 2019 a las 12:15 horas, recibiendo dos (2) ofertas de las empresas: 1) VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT: 30-68057440-1), 2) ARQUICAD S.R.L. (CUIT: 30-62886176-1).

a) Informe Técnico

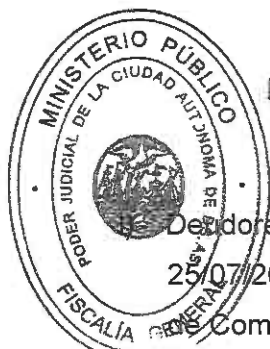
Se giró la actuación al Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones (DTIyC) - Oficina de Infraestructura del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (documento electrónico Ombú N° 26 de fecha 26/07/2019 14:14), en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia cuyo contenido se transcribe a continuación: *"Habiendo tomado intervención en la actuación interna N° 30-00055594 sobre "Licencias Software de Diseño (Adobe CC y Autodesk AEC)", se remite el informe técnico correspondiente a los Renglones N° 1 y N° 2 del numeral 8vo -Renglones a Cotizar- del Anexo - Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Disposición de la Unidad Operativa de Adquisiciones N° 61/19 correspondientes a la Licitación Pública N° 27/19. II. Análisis de las ofertas Renglón N° 1: Adquisición de una (1) licencia de Adobe Creative Cloud, con servicio de actualizaciones*

y soporte técnico por un periodo de suscripción de doce (12) meses.”. 1.1. Oferta de la empresa Vertex Computers S.A.: la oferta presentada **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 indicado. 1.2. Oferta de la empresa Arquicad S.R.L.: la oferta presentada **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 indicado. Renglón N° 2: “Adquisición de dos (2) licencias de Autodesk Architecture Engineering Construction Collection IC Multi User, con servicio de actualizaciones y soporte técnico por un periodo de suscripción de doce (12) meses” 2.1. Oferta de la empresa Vertex Computers S.A.: la oferta presentada **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 2 indicado. 2.2. Oferta de la empresa Arquicad S.R.L.: la oferta presentada **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 2 indicado.

b) Examen de aspectos formales:

VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT: 30-68057440-1)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. (fs. 3 foliatura oferente y 8 DCyC-MPF).
- b) La documentación agregada a la oferta debe estar foliada y firmada por el oferente o su representante legal (falta firma fs. 78 foliatura oferente y 83 DCyC-MPF).
- c) Copia de la totalidad de la oferta (económica y técnica) en formato digital (PDF) contenida en soporte magnético debidamente identificado con el nombre del oferente y procedimiento (presenta solo formulario original cotización y especificaciones técnicas, no siendo ello la totalidad de la oferta. Asimismo no se encuentra foliada la oferta en el soporte digital).
- d) Nota con Datos del Oferente: Razón Social, Cuit, Domicilio Constituido en la CABA, Domicilio real, Correo electrónico, teléfono, fax (fs. 12 foliatura oferente y 17 DCyC-MPF).
- e) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 (fs. 3 foliatura oferente y 8 DCyC-MPF).
- f) DDJJ Si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP (fs. 10 foliatura oferente y 15 DCyC-MPF).
- g) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante (fs. 53/58 foliatura oferente y 58/61 DCyC-MPF).
- h) Garantía de Mantenimiento de Oferta (fs. 6 foliatura oferente y 11 DCyC-MPF).
- i) Estatuto societario y posteriores modificaciones (fs. 18/77 foliatura oferente y 23/82 DCyC-MPF)
- j) Plazo de entrega (“72 hs” - fs. 3 foliatura oferente y 8 DCyC-MPF).
- k) Inscripción en el Registro de Proveedores. (documento electrónico N° 24 sistema Ombú de fecha 25/07/2019 13:04 hs. -consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal - Departamento de Compras y Contrataciones)



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

Deudores alimentarios morosos. (documento electrónico N° 24 sistema Ombú de fecha 25/07/2019 13:04 hs. -consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal - Departamento de Compras y Contrataciones)

m) Reporte de deuda –Res. Gral. AFIP 4164-E. (documento electrónico N° 23 sistema Ombú de fecha 25/07/2019 13:04 hs -consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal - Departamento de Compras y Contrataciones)

ARQUICAD S.R.L. (CUIT: 30-62886176-1)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. (fs. 1 foliatura oferente y 98 DCyC-MPF).
- b) La documentación agregada a la oferta debe estar foliada y firmada por el oferente o su representante legal (falta firma fs. 4 y 16/32 foliatura oferente y DCyC-MPF 101 y 113/129).
- c) Copia de la totalidad de la oferta (económica y técnica) en formato digital (PDF) contenida en soporte magnético debidamente identificado con el nombre del oferente y procedimiento) (SI).
- d) Nota con Datos del Oferente: Razón Social, Cuit, Domicilio Constituido en la CABA, Domicilio real, Correo electrónico, teléfono, fax (fs. 8 foliatura oferente y 105 DCyC-MPF).
- e) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 (fs. 1 foliatura oferente y 98 DCyC-MPF).
- f) DDJJ Si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP (fs. 15 foliatura oferente y 112 DCyC-MPF).
- g) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante (fs. 29 foliatura oferente y 126 DCyC-MPF).
- h) Garantía de Mantenimiento de Oferta punto 13. (fs. 2/4 foliatura oferente y 99/101 DCyC-MPF).
- i) Estatuto societario y posteriores modificaciones (fs. 16/32 foliatura oferente y 113/129 DCyC-MPF).
- j) Plazo de entrega ("3 días hábiles" - fs. 1 foliatura oferente y 98 DCyC-MPF).
- k) Inscripción en el Registro de Proveedores (documento electrónico N° 24 sistema Ombú de fecha 25/07/2019 13:04 hs. -consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal - Departamento de Compras y Contrataciones).
- l) Deudores alimentarios morosos (documento electrónico N° 24 sistema Ombú de fecha 25/07/2019 13:04 hs. - consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal - Departamento de Compras y Contrataciones).

n) Reporte de deuda –Res. Gral. AFIP 4164-E (documento electrónico N° 23 sistema Ombú de fecha 25/07/2019 13:04). -consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal - Departamento de Compras y Contrataciones)

c) recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1.- Rechazar por inadmisibles la oferta presentada por la firma VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT: 30-68057440-1), para el presente proceso, por no cumplir lo establecido en los incisos B y C del punto 11 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, aprobado para la Licitación Pública N° 27/19; esto es: falta firma del representante a fs. 78 foliatura oferente y 83 DCyC-MPF y; no haber presentado la totalidad de la oferta en soporte digital; toda vez que consignó las fojas 8, y 90/96, mientras su presentación consta de 96 fojas en total. Ambos, constituyen errores formales no subsanables conforme se desprende del punto 19 del PCP que dice **“NO PODRÁN SER SUBSANADOS LOS ERRORES FORMALES COMETIDOS EN LA PRESENTACIÓN, SIENDO LOS MISMOS CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA”**.

2.- Rechazar por inadmisibles la oferta presentada por la firma ARQUICAD S.R.L. (CUIT: 30-62886176-1), por no cumplir lo establecido en el inciso B del punto 11 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado para la Licitación Pública N° 27/19; esto es: no haber firmado la totalidad de la oferta, omitiendo consignarla a fs. 4 y 16/32 foliatura oferente. Ello, constituye un error formal no subsanable conforme se desprende del punto 19 del PCP que dice **“NO PODRÁN SER SUBSANADOS LOS ERRORES FORMALES COMETIDOS EN LA PRESENTACIÓN, SIENDO LOS MISMOS CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA”**.

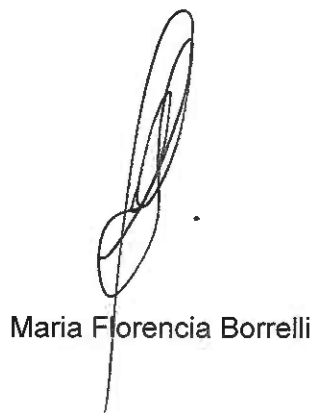
3.- Declarar fracasada la Licitación Pública N° 27/19 “Adquisición Licencias software de diseño (Adobe CC y Autodesk AEC)” con las características y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y de especificaciones técnicas, por no haberse presentado ofertas admisibles para el mismo.



Elida Torres Carbonell
DICTAMEN CEO N° 26/19



Victoria Maria Slutzky



Maria Florencia Borrelli